



**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**  
**REVISIÓN DOCUMENTAL DE INFANCIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS**

**PROYECTO:**  
**OBSERVATORIO DE EDUCACIÓN, INFANCIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS**  
**EDUCATIVAS**

**Investigador Principal:**  
CARLOS JAIRO CABANZO CARREÑO

**Informe de Auxiliares de Investigación:**  
ADRIANA MENESES  
PAOLA ZEA MORALES

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN UVD**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL**

**BOGOTÁ D.C., 2018**

## **Infancias y políticas públicas educativas**

### **Resumen**

Se hace una revisión documental a través de distintos autores sobre infancias y políticas educativas, se trabajó con una recolección de información que se llevó a cabo durante los meses de enero a julio, se analizaron documentos a nivel Internacional, Latinoamérica y Colombia.

Dichos documentos cumplieron con los criterios metodológicos propuestos para el análisis frente a distintas concepciones, permitiendo realizar similitudes y diferencias entre las distintas fuentes consultadas.

### **Palabras claves:**

Infancias, políticas públicas, educación, primera infancia.

### **Abstract**

A documentary review is made through different authors about childhoods and educational policies, we worked with a collection of information that took place during the months of January to July, and documents were analyzed at international level, Latin America and Colombia. These documents fulfilled the methodological criteria proposed for the analysis against different conceptions, allowing making similarities and differences between the different sources consulted.

### **Key Words:**

Childhoods, public policies, education, early childhood.

## **TABLA DE CONTENIDO**

### **Resumen**

<b>1. Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Justificación.....</b>	<b>5</b>
<b>3. Objetivo General.....</b>	<b>6</b>
<b>3.1 Objetivos Específicos.....</b>	<b>6</b>
<b>4. Marco Teórico.....</b>	<b>7-11</b>
<b>4.1. El observatorio de educación infancias y políticas públicas educativas.....</b>	<b>7,8</b>
<b>4.2 Las políticas públicas de primera infancia desde una mirada de desarrollo humano.....</b>	<b>9-11</b>
<b>5. Marco Metodológico.....</b>	<b>12-14</b>
<b>5.1 Enfoque, estrategia y operacionalización.....</b>	<b>12-14</b>
<b>6. Resultados y Análisis de la Matriz.....</b>	<b>15-16</b>
<b>6.1 Referentes Teóricos.....</b>	<b>15,16</b>
<b>6.2 Sobre el Enfoque metodológico.....</b>	<b>18, 19</b>
<b>6.3 Aportes a la investigación.....</b>	<b>20,21</b>
<b>7. Conclusiones.....</b>	<b>21</b>
<b>8. Referencias Bibliográficas Generales.....</b>	<b>22</b>

## **1. Introducción**

Este trabajo presenta una investigación documental sobre el tema de infancias y políticas públicas educativas desde una postura nacional e internacional. En este sentido se documenta como una propuesta universitaria como escenario de participación y seguimiento de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Su objetivo es comprender los conceptos asignados a la categoría política pública de primera infancia en las investigaciones, a través de un enfoque cualitativo e interpretativo.

En primera instancia se interesó abordar los conceptos de infancias y políticas públicas enmarcadas en la normatividad donde se analizan los progresos en la garantía, protección y restablecimientos de los derechos de niños, niñas y adolescentes; a los cuales hacen referencia a la relación entre sujetos, poder y gobierno.

En el marco de esta propuesta se buscó identificar los conceptos, definiciones y aportes que han configurado en la política pública para la primera infancia de los últimos 5 años, para lo cual se construyó una matriz bibliográfica documental, con categorías de análisis para fortalecer la investigación.

## 2. Justificación

Este trabajo presenta una revisión documental con relación al tema de infancias y políticas públicas, el enfoque cualitativo en la investigación permitió utilizar la recolección de información, a través de posturas teóricas, conceptos, definiciones y aportes sobre el tema de infancias y políticas públicas, este proceso se realizó con una base de datos, recolección de artículos, tesis, publicaciones, documentos entre otros, para realizar una fase final de organización y análisis de la información.

Se consultaron 70 fuentes bibliográficas, de las cuales 41 se registraron en la matriz, se fortalecieron las herramientas de búsqueda con la preparación y asistencia al seminario: Herramientas de búsqueda de información en la web, dirigido por el Doctor Fernando Poveda Aguja, con el fin de fortalecer la información registrada en la matriz, la cual permitió realizar una interpretación y construcción teórica, para clasificar los datos, el análisis y conclusiones de la investigación planteada.

De esta manera el presente trabajo realizó un análisis para fortalecer las bases del observatorio de investigación, determinando la concepción de infancias y políticas públicas, el avance que tuvo a nivel conceptual y reflexivo en cada fuente consultada.

Es fundamental reconocer la importancia que tiene este tipo de investigaciones para la facultad de educación, ya que construye reflexiones en torno al tema, desarrollo y ejecución de la política pública de infancias a nivel nacional e internacional.

### **3. Objetivo General Del Proyecto**

- Diseñar el Observatorio de Educación Infancias y Políticas Públicas Educativas.

#### **3.1 Objetivos Específicos**

- Realizar una revisión documental sobre Infancias y políticas públicas educativas para fortalecer el diseño del observatorio.
- Fortalecer la investigación documental.

## 4. Marco teórico

### 4.1 El observatorio de educación infancias y políticas públicas educativas<sup>1</sup>

La facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios tiene como objetivo fortalecer sus espacios de investigación, en el marco de transformación que plantea el cambiante horizonte de sentido de las licenciaturas como espacio de interlocución con sus bases conceptuales y con su relación con el contexto. (Cabanzo, 2017, p. 3).

Este proceso implica la participación e innovación de la comunidad académica, que permita una trabajo investigativo e interdisciplinario con todas las facultades de la Uniminuto como aporte en la construcción de comunidad académica y científica.

“En la medida que el desarrollo de la línea de investigación induzca cambios organizacionales, revierta la tendencia pedagógica actual mediante la cual el estudiante es un agente pasivo de su proceso de formación (?) Que, en términos Kantianos, lo condena a permanecer en su minoría de edad intelectual, y se convierta en el centro de la vida académica universitaria, la institución logrará articular su quehacer a la realidad del entorno y equilibrar su oferta de conocimiento a los requerimientos de las demandas social, regional y nacional.” (Arcila, 1996).

Es fundamental el compromiso de toda la comunidad universitaria tiene respecto a implementar espacios que respalden las líneas y temas de investigación desde lo teórico – conceptual y metodológico, con respecto a lo que es la nueva visión de bienestar universitario. (Cabanzo, 2017, p. 3)

---

<sup>1</sup> Este apartado es una síntesis del proyecto de investigación Observatorio de Educación, Infancias y Políticas públicas Educativas, Investigador Principal: Carlos J. Cabanzo Carreño.

Desde la postura del observatorio se busca dar espacio al debate sobre lo que representa las infancias enmarcadas en la política educativa que se erigen en el sistema educativo. Se busca crear herramientas en un plano de diálogo que construyan saberes sobre la relación de infancia y políticas públicas. (Cabanzo, 2017, p. 4). La política pública educativa en infancia es claramente un tema de gran importancia para la sociedad, desarrollo y proyecto político; en el cual cada uno toma una postura de interés que promueve una forma de organización social determinada, por lo tanto el papel del docente como agente social está llamado a tomar decisiones que construyan integralmente en pro de la sociedad en su calidad de vida y condiciones en general. (Cabanzo, 2017, p. 5).

Debemos considerar que el objeto de estudio de la política educativa es la propia realidad socio-educativa en sus múltiples dimensiones, sin dudas que esta afirmación puede ser atribuible a la sociología de la educación, la pedagogía, la historia de la educación, entre otras, (...) estos campos teóricos construyen e intentan comprender la realidad educativa desde diversos ángulos de análisis. (Tello, 2012, p. 290).

Es importante situar al sujeto como centro de identidad y de nación, el saber docente y pedagógico tiene la responsabilidad en la toma de decisiones de políticas educativas. La Uniminuto busca promover y fortalecer el carácter investigativo y participativo en el proceso de construcción y ejecución de una propuesta con proyección y responsabilidad social como modelo para el desarrollo de políticas educativas en el país y en el mundo. (Cabanzo, 2017, p. 8)

## **4.2 Las políticas públicas de primera infancia desde una mirada de desarrollo humano.**

Desde el siglo XX a los niños se les considero como sujetos de derechos, la Asamblea General de las Naciones Unidas legaliza la Declaración Universal de Derechos Humanos que determina que “la infancia tiene derecho a cuidado y asistencia especial” (Art, 25) en adelante, la Convención sobre los Derechos del niño a través de la Asamblea General de la Naciones Unidas plantea que el Estado tiene la obligación de garantizar los derechos de los niños. A partir de este siglo se le dio otro concepto a la Infancia, por lo cual se le debía dar otro sentido a la forma de educación y de instrucción, también desde ese momento se vieron las necesidades de los seres humanos y especialmente de los niños y las niñas, donde tuvieran un espacio con otros de su misma edad donde pudieran expresar sus necesidades, reconstruir y darle un sentido a la vida.

Respecto a la concepción de infancia es fundamental reconocer que es un elemento de conciencia social, porque está inmerso entre agentes socializadores como la familia y la escuela, “La Educación Infantil complementa al hogar proporcionando la asistencia y educación adecuadas para la promoción del desarrollo total del niño. Ha de ser punto de formación no sólo del niño, sino de la familia” (Sánchez, 1997, p. 111).

En este contexto la UNESCO 2010, define: La Infancia se considera desde un todo, en este periodo de la vida de un sujeto, es supremamente difícil disgregar las condiciones de bienestar y desarrollo, es por esto, que la palabra integral se refiere a: La atención y educación en un sentido amplio, en donde la atención comprende la salud, la alimentación y la higiene en un contexto seguro y estimulante, y la educación incluye el estímulo, la socialización, la orientación, la participación y las actividades de aprendizaje y desarrollo.

En estos tiempos es de suma importancia darle valor a la atención infantil pero aún más importante por el valor de lo que representa la primera infancia en sí misma, se debe garantizar el derecho a una educación ya sea académica o asistencial, además de brindar un proceso de equidad. Por ellos las políticas públicas deben enfocarse para brindar las condiciones básicas para una educación igualitaria, diversa y de calidad para la primera infancia.

Se encontró que a nivel Internacional se tiende a comprender la infancia desde un modelo de estandarización conducido por el concepto de calidad, encaminados hacia la universalización de la política y sus derechos. Pero se debe examinar, porque las investigaciones han determinado que la infancia es dinámica de acuerdo a los contextos sociales y culturales.

La infancia contemporánea se define con base en los estudios sociológicos de la infancia contemporánea, entre los cuales se encuentran Gaitán (2009) cuando se refiere a la insatisfacción generada a partir de las ausencias explicativas de la sociología clásica frente a la infancia, llevando a la búsqueda de nuevas ideas y desarrollos investigativos que conduzcan a una revisión y reconceptualización sobre el significado de la infancia actual “como espacio vital en que se desarrolla la vida de los niños, como fenómeno permanente insertado en la estructura social y cómo ámbito con significado para los propios niños” (Gaitán, 2009, p.10).

La infancia contemporánea es validar a la infancia en el aquí y ahora, en el contexto familia, escuela y sociedad. En América latina se pueden apreciar dos etapas importantes sobre el derecho de la infancia, una en 1919 a 1939 se creó la justicia de menores, y la segunda en 1990 hasta nuestros tiempos que suscita un cambio en el derecho hacia uno nuevo para todos los niños, también para los que se encuentran en situación singular, es importante observar el derecho-realidad como un punto fundamental en la democracia latinoamericana en el campo de la infancia.

En Colombia la política pública para la infancia da cuenta de un marco jurídico<sup>1</sup>, tal es el ejemplo de la Ley Nacional de Infancia, N. 1804 del 2 de agosto de 2016 “Por la cual se establece que la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras disposiciones” donde se considera a la infancia como sujeto social de derechos y de participación que viven y se desarrollan en un mundo globalizado. Este proceso ha venido construyéndose a través de los años, es así como entender la infancia desde su cuidado y atención, se pasó a hablar de una atención integral donde se garanticen los derechos del niño y la niña en tanto ciudadanos en formación para la inserción democrática deliberada y participativa.

Sin embargo ante estos logros a nivel mundial y nacional, se hace necesario buscar escenarios de debate y construcción sobre aquellas infancias al margen de las políticas públicas, aún quedan retos de política que ayuden a nutrir la calidad de los servicios, las acciones de vigilancia y control en la prestación de los mismos, la articulación del sector privado, la calidad del talento humano que trabaja con y por la infancia, y las brechas que se han presentado para llegar a definir un sistema de valoración teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural.

---

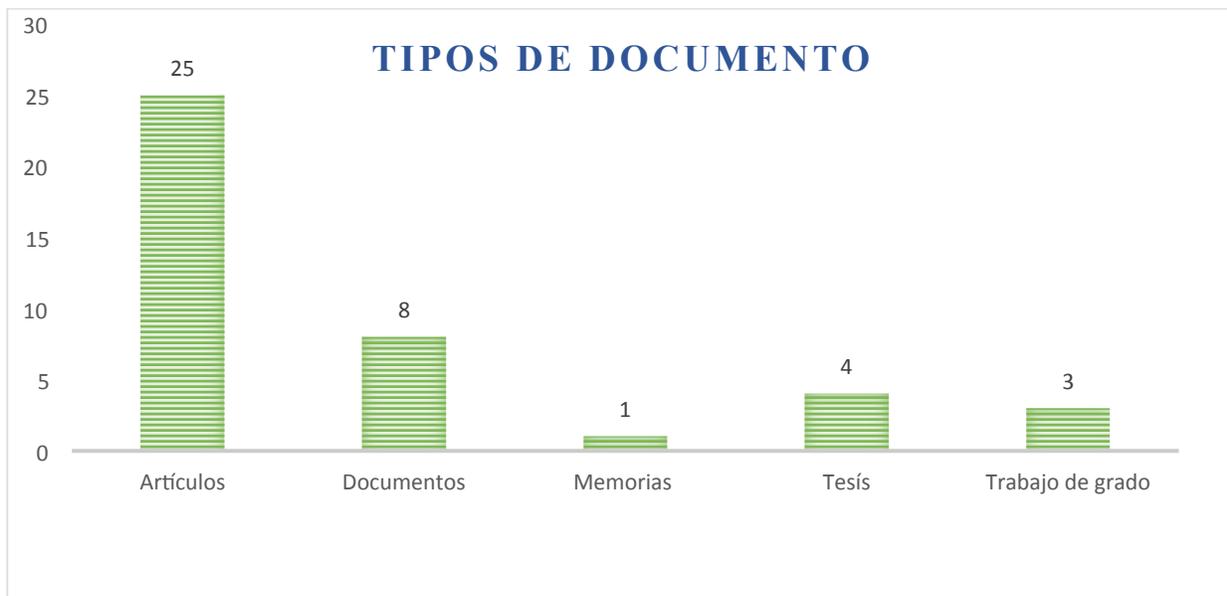
<sup>1</sup> Dentro de la normatividad de políticas educativas en Colombia, se encuentran entre otras: la Ley 715 de 2001, Ley 115 de 1994, Ley 1098: Código de infancia y adolescencia.

## 5. Marco Metodológico

### 5.1 Enfoque, estrategia y operacionalización

En este trabajo empleó el enfoque cualitativo en la investigación que permitió centrarse en la recolección y análisis de la información, se tomaron documentos escritos, fuentes de información web e impresa, contenidos y referencias bibliográficas las cuales fueron organizadas hacia la orientación en la construcción de saberes.

La presente gráfica muestra los tipos de documentos analizados en la fase investigativa, 25 artículos, 8 documentos, 4 tesis, 3 trabajos de grado y un tomo de memorias del Congreso Latinoamericano de niñez y políticas públicas.



**Gráfica N.1** Informe sobre los tipos de documento consultados en el tema de Infancias y Políticas Públicas.

La investigación cualitativa intenta hacer la aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera educativa. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no deductivamente, con base en hipótesis formulas por el investigador externo. Esto supone que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y el conocimiento que tienen de sí misma y de su realidad, (Bonilla, 1989, p. 70).

La investigación documental es un proceso que implica una serie de pasos a seguir, es necesario establecer una relación dinámica de carácter metodológico, que tiene inicio, un desarrollo y un fin, y esta a su vez genera una secuencia en torno a los diferentes tipos de documentos que nos lleva a comprender el fenómeno social que se está estudiando. (Páramo, 2011, p. 199). A continuación se relacionan los años de publicación y la cantidad de documentos de los últimos 5 años, elegidos en la matriz de recolección

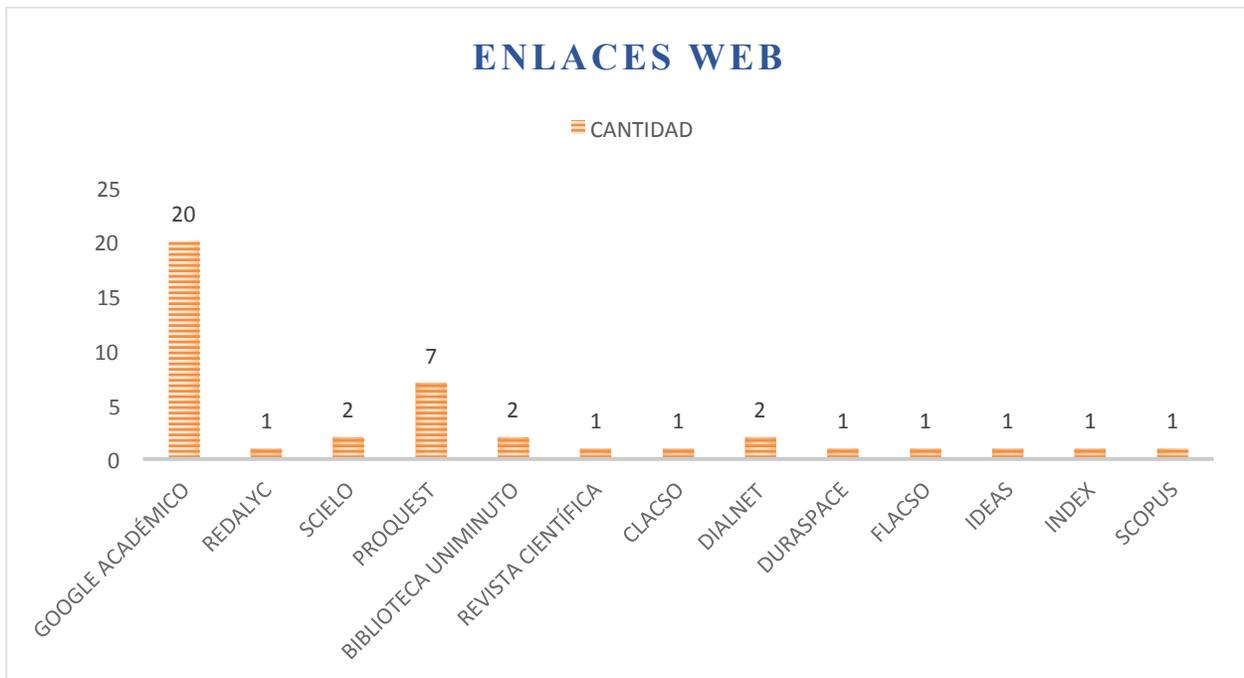


**Gráfica N. 2** Año de publicación de las referencias bibliográficas consultadas en el tema de Infancias y Políticas Públicas.

Es fundamental establecer, revisar y cimentar los avances investigativos realizados por otros, contrastar enunciados y explorar nuevas perspectivas ya sea respecto a los objetos de estudio o a sus formas, percepciones y metodologías abordadas, incluyendo al tipo de conclusión al que se ha llegado. (Jiménez, 2004, p.33).

Es importante establecer que el objeto de investigación tiene un proceso, en el orden que se va explorando empíricamente la situación, se van definiendo otros aspectos que le dan significado a la problemática de estudio.

En la siguiente gráfica se relacionan las fuentes web que fueron consultadas como base del proyecto de investigación.



**Gráfica N. 3** Enlaces web de las referencias bibliográficas en el tema de Infancias y Políticas Públicas.

## **6. Resultados y análisis**

Se realizó una revisión de tipo documental acerca de Infancias y Políticas Públicas Educativas, a nivel Internacional y Nacional en una matriz de análisis como herramienta de recolección de información, se tomaron en cuenta los siguientes descriptores: título del documento, año de publicación, enlace web, autor, editor, tipo de documento, buscador, objetivos, metodología, referentes teóricos, aportes a la investigación y bibliografías, de las cuales se eligieron por su relevancia y su aporte al avance de investigación: metodología, referentes teóricos y aportes a la investigación.

A continuación se hace una relación de análisis de estos descriptores anteriormente nombrados.

### **6.1 Referentes Teóricos**

Las políticas públicas promueven a las infancias como sujetos de derechos, visto desde una perspectiva humana se enfoca hacia ese desarrollo de hacer y saberes, bajo esta mirada la tarea del Estado y las políticas públicas deben proveer y garantizar las capacidades las cuales se consideran como derechos fundamentales de cada ser humano, como mínimo garantizar la vida digna, la equidad y la justicia social.

La convención sobre los derechos del niño establece el derecho que tienen las niñas y los niños al desarrollo pleno de sus potenciales, por eso es necesario avanzar en materia de políticas de desarrollo infantil, la convención fue aprobada en 1989 y fue ratificada por los países de América latina, todos los países establecieron un marco para la protección integral de los derechos de la infancia, (a excepción de Chile y Panamá que presentaron sus proyectos al parlamento). La Unesco en 1990 indicó que la deuda, la decadencia económica, el incremento de la población y las diferencias económicas entre las naciones y dentro de ella, la violencia, las

contendidas civiles y la degradación generalizada del medio ambiente afecta el desarrollo de cualquier sociedad, por la cual es importante contar con instituciones que se centren en los problemas de los ciudadanos a través de las diferentes organizaciones, pero es aún más importante contar con reformas y con políticas públicas muy eficaces que den solución en condiciones de autonomía y pluralidad social; sin embargo todavía existen brechas en la atención a la primera infancia, de acuerdo al contexto en que se desarrollan las estrategias sectoriales de EAPI para favorecer el bienestar integral de las niñas y los niños.

Sarmento (2004), dice que necesitamos articular las concepciones de infancia, para percibir lo que es común a todos los niños, una representación inherente en la cultura y por la cultura de cada época, ligada con la historia es decir al ambiente social, económico, a los valores y a las concepciones de vida.

Respecto a la concepción de infancias, El programa de las Naciones Unidas (2014) afirma que la primera infancia es considerada desde la gestación hasta los 6 años de edad, se reconoce como un período determinante en el desarrollo y futuro desempeño de los seres humanos, ya que allí se presenta el mayor desarrollo neuronal, físico, psicológico y emocional; siendo las primeras bases para el aprendizaje, desarrollo de habilidades y capacidades, que se estimulan en interacción con su contexto social; es por esto, que la pobreza interfiere en el buen desarrollo; condiciones como la falta de dinero, la precariedad en la vivienda, la falta de servicios públicos, la desnutrición y la falta de oportunidades académicas, son un obstáculo para un óptimo ejercicio de habilidades y capacidades para la vida, que pueden afectar el desempeño en la edad adulta y perpetuar la vulnerabilidad de generación en generación (p, 32).

Se logra percibir a nivel internacional que en temas de educación para la infancia, se hace referida a la idea del niño vulnerable, en condiciones de carencia económica y social asociada a indefensión, pobreza y desamparo entre otros, que se deben a los conflictos sociales, riesgos y amenazas sobre las necesidades de la población infantil.

En el contexto Colombiano la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, resuelve “promover el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años de edad, respondiendo a sus necesidades y características específicas, y contribuyendo así al logro de la equidad e inclusión social en Colombia” (2007, p. 208). Es importante resaltar que en 1968 fue la creación del Instituto de Bienestar Familiar (ICBF), se documenta como la primera expresión de voluntad política para proteger a quienes se reconocían como menores en situación irregular. (2013, p. 56). Y más adelante se formaliza ese compromiso por el bienestar de los niños y las niñas a través del artículo 44 en la constitución política de Colombia.

En conexión con lo anterior la Secretaria de Integración Social (2009), dice que la historia de la educación infantil en Bogotá va de la mano con la historia de la educación infantil en el país, no obstante, a partir de la administración distrital 2004-2008, donde se formula la política por la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes. Contempla como parte de su segundo eje, las condiciones propicias para el desarrollo de la primera infancia, donde se establece que se ampliara la cobertura de los programas para menores de 6 años y se propiciara el fortalecimiento de las capacidades de las familias para estimular el desarrollo de sus niños y niñas .Se propiciara la adecuación de los ámbitos de desarrollo de los niños y niñas, ofreciendo en todos ellos condiciones para el juego, la diversión y el aprendizaje. (p .12).

Estas son las directrices traducidas en políticas públicas por parte del Estado a nivel Internacional y Nacional que son reflejadas en los planes de reforma de cada gobierno, para la evolución propia de cada país y en la búsqueda de buenos resultados en su procesos de atención a la primera Infancia.

## **6.2 Sobre el enfoque metodológico.**

La investigación se desarrolló desde el enfoque cualitativo fundamentado en el análisis, que parte de los problemas sociales, desde la mirada Nacional e Internacional se comparan las políticas públicas que explican algunos autores, infancia y cultura entrelazadas invita a reflexionar sobre las necesidades de los niños y las niñas y el ambiente en que crecen, se constituyen como sujetos de derechos y se forman como ciudadanos. Desde el marco teórico aportado por la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, la definición de infancias y adolescencia es muy amplia y se da claridad y exactitud al niño y adolescente como principal actor en lo social, político y educativo; y se debe poner en marcha el ejercicio de estos derechos, y la sociedad los debe amparar sin ninguna discriminación, es necesario darles el valor como ciudadanos de estos tiempos.

Durante la última década y enmarcada en la normatividad internacional, nacional y distrital, la ciudad de Bogotá ha logrado avances significativos en la garantía, protección y restablecimiento de los derechos de las niñas y los niños de primera infancia. En este contexto, la política de infancia y adolescencia en Bogotá D.C, 2011-2021: “expresa la intención y el compromiso de la ciudad, el liderazgo del gobierno distrital, de asegurar la realización de los

derechos para que individual y colectivamente las niñas y los niños desarrollen sus capacidades y potencialidades conforme a sus intereses” (p.57).

En América latina a través de la historia se ha observado la desigualdad, pese a los esfuerzos que se han emprendido por medio de las políticas públicas aún persiste y esto genera un obstáculo para el avance en desarrollo humano, sin embargo la gestión educativa le da valor de ejecutor a la políticas públicas, como un facilitador inicial de vida de los niños y las niñas, entonces la gestión educativa tiene en su quehacer la responsabilidad de construir, diseñar, evaluar los objetivos, las proyecciones, los contextos, las transformaciones socioeconómicas y culturales que fomenten alternativas que le den el verdadero valor a los niños y niñas como actores sociales en la sociedad.

Dada la importancia de la primera infancia en el desarrollo de la sociedad, el Estado trabaja en conjunto con otros actores para darle cumplimiento a la política pública, estableciendo la relación entre los sujetos y Estado en diferentes procesos: económicos, sociales, culturales y técnicos que se ven materializados en instituciones y estrategias políticas.

En Colombia iniciaron las transformaciones más importantes respecto a la concepción de niñez y la atención que se le brinda a la primera infancia en los años sesenta, en 1968 la creación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) por ejemplo, se manifiesta como la “primera expresión de voluntad política para proteger a quienes se reconocían como menores en situación irregular” (Comisión Intersectorial para la Primera Infancia, 2013, p.56).

En este marco Colombia ha desempeñado un liderazgo en sus políticas públicas y se ha convertido en ejemplo para los países latinoamericanos, con referencia a protección social, salud e institucionalidad democrática; en suma si es posible conducirse por la línea del diálogo y la

coordinación, para mejorar las condiciones de las políticas públicas en el ámbito Internacional y Nacional.

### **6.3 Aportes a la investigación**

La Primera Infancia<sup>1</sup> forma una etapa central para el desarrollo de las personas, a nivel cognitivo, socioemocional y físico. Invertir en desarrollo infantil temprano y garantizar términos de equidad y eficiencia, es tarea de las políticas de primera infancia entre otras.

Muchos argumentos respaldan la anterior afirmación, y el principal lo ratifica en el derecho de que tiene todos los niños al desarrollo pleno de sus potencialidades, como se estableció en la Convención sobre los derechos del Niño y otros pactos internacionales.

La UNICEF (2010) destaca que la inversión en programas de primera infancia de calidad tiene, así, una elevada tasa de retorno para toda la sociedad. Algunas estimaciones realizadas por Heckman indican que por cada US\$ 1 invertido en políticas de primera infancia de calidad existe un retorno para la sociedad de hasta US\$17(Alegre, 2013, p.6)

Cabe destacar que los países de América Latina tuvieron un gran avance en políticas educativas de la primera infancia, muchos crearon planes integrales, otros apuntaron a servicios masivos y otros brindaron atención a esta población, sin embargo quedan desafíos en cada camino y se deben concretar acciones que permitan a los más pequeños, el derechos al desarrollo integral de sus potencialidades.

---

<sup>1</sup> La Convención sobre los Derechos del niño establece que la primera infancia constituye el período que abarca desde el embarazo hasta los 8 años de edad. Sin embargo, la mayoría de los países de la región centran sus programas de primera infancia hasta los 5 años, dado que el nivel de educación primario se inicia a los 6 años.

Finalmente es importante el instrumento de la evaluación, para monitorear la gestión de cualquier política pública, ya que no solo permite corregir los errores sino ajustar el desarrollo de estas intervenciones y medir la eficiencia y eficacia de las mismas.

## **7. CONCLUSIONES**

La política pública es un acuerdo colectivo que necesita la participación de todos en la formulación y funcionamiento eficiente de la misma, enfocada al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes desde la normatividad y accionar del Estado, apoyados en los acuerdos Internacionales.

La educación de la primera infancia y la atención infantil es un instrumento al servicio de los niños, como sujetos de derechos que deben trabajar de la mano con la familia y la sociedad, La educación no solo está llamada a dar respuestas a las necesidades sino que además, debe contribuir a crear espacios que faciliten su transformación.

## 8. Referencias Bibliográficas Generales

Becerra, A. Penagos, R. & Carrillo, A. T. (2004). La práctica investigativa en ciencias sociales.

U. Pedagógica Nacional.

Bonilla-C. & Rodríguez, P. 1997. *Más allá de los métodos: la investigación en ciencias sociales.*

Bogotá: Ediciones Uniandes.

Cabanzo, J. (2013). Observatorio de Educación, Infancia y Políticas Públicas Educativas.

Proyecto de investigación. Propuesta técnica.

Páramo, P. (Ed.). (2011). La investigación en ciencias sociales: estrategias de investigación.

Universidad Piloto de Colombia [Sede Bogotá].

## 9. Referencias Bibliográficas Específicas

- Aguerrondo, I. (2013). El rol de la supervisión educativa en la gestión de las políticas públicas. *Educación*, 49(1), <http://www.redalyc.org/html/3421/342130840002/>
- Ancheta, A. (2013). El desarrollo y seguimiento de las políticas para la educación y atención de la primera infancia en el contexto europeo. *Perfiles educativos*, 35(140), 134,148.<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20131220032822/InformeFinalGluzKarolinskiRodriguezMoyano.pdf>Congreso de la República aprobó la convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea de las Naciones Unidas en el año 1989...Naciones Unidas (1989).Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de [http://www.cnhd.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programas/Discapacidad/Conv\\_DNi%C3%B lo .pdf](http://www.cnhd.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programas/Discapacidad/Conv_DNi%C3%B lo .pdf).
- Aulicino, C., & Langou, G. D. (2015). Políticas públicas de desarrollo infantil en América Latina.[http://www.reduca-al.net/files/Politicasy\\_publicas\\_Agenda.pdf](http://www.reduca-al.net/files/Politicasy_publicas_Agenda.pdf)
- Bernal, R., & Camacho, A. (2012). La política de primera infancia en el contexto de la equidad y movilidad social en Colombia (No. 010313). UNIVERSIDAD DE LOS ANDES-CEDE.<https://ideas.repec.org/p/col/000089/010313.html>educativos, 35(140), 134-148. Recuperado en 15 de junio de 2017, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982013000200009&lng=es&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000200009&lng=es&tlng=pt).

- Blofield, M., & Martínez, J. (2014). Trabajo, familia y cambios en la política pública en América Latina: equidad, maternalismo y corresponsabilidad. Revista cepal.[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37439/RVE114BlofieldMartinez\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37439/RVE114BlofieldMartinez_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cabaluz-D, J. (2016). Pedagogías críticas latinoamericanas y filosofía de la liberación: Potencialidades de un diálogo teórico-político. Educación y Educadores, 19(1), 67-88.  
Do: <http://dx.doi.org/10.5294/edu.2016.19.1.4>
- Cáceres, M. R., Dimaté Nova, A. H., & Sánchez Ortiz, O. L. (2016). Caracterización de la inclusión del componente familiar en las políticas públicas de Infancia, Adolescencia y Familia, de los Departamentos de Cundinamarca y Santander (Master's thesis).<http://repository.pedagogica.edu.co/xmlui/handle/123456789/911>
- Calderón J.E.(2015) Cuadernos de Administración / Universidad del Valle / Vol. 31 N° 53,<http://www.redalyc.org/html/2250/225040779012/>
- Casallas, J. R. S. (2015). Nueva gestión pública en las "maneras de hacer" del docente universitario. Revista de Educación y Desarrollo Social, 9(2), 102.  
<https://search.proquest.com/openview/e371ba1abf7e95a0e876ce654e5cc638/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2042933>
- Castillo, P. (2015). Desigualdad e infancia: Lectura crítica de la historia de la infancia en Chile y en América Latina\*/Inequality and childhood: A critical reading of the history of childhood in Chile and Latin America/Desigualdades e infância: Lectura crítica da história da infância no Chile na América Latina. Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13(1), 97-109. Retrieved from,

<https://proquest.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1659935911/DE705D1960B448C9PQ/6?accountid=48797>

Contreras, B. P. (2014). Análisis documental de la Política Pública de Infancia y Adolescencia desde el Ordenamiento Institucional y el Accionar del Estado. *Búsqueda*, (13), 7-20.

<http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/4535>

Cordero T, (2012), Rev. Reflexiones/ Jornadas de Investigación Interdisciplinaria:25-32,ISSN:1021-1209/2012,teresita.corderocr.ac.cr.Aporte del programa educación y contextos - culturales a la investigación educativa.

<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/1520>

Díaz, A. V. P. (2015). Sujetos y orden social en la política educativa de las primeras décadas del siglo XX. *Historia y Sociedad*, (29), 43-

60.<http://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/50414https://search.proquest.com/docview/1709381736?accountid=48797>

Díaz, C. J. (2010). Más allá de la infancia escolarizada: Elementos para una discusión sobre el campo investigativo de las infancias. *Pedagogías y saberes*, 37, 49-62.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5364982>úmero 37. Pág. 49-62

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5364982>.

Didonet, V. (2012). Educación infantil en Perú y América Latina: un desafío ante las múltiples infancias.<http://web.a.ebscohost.com.ezproxy.uniminuto.edu:8000/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=6&sid=59ec7adb-e160-4190-9a9f-00e9e8611728%40sessionmgr400>

Favaro, R. F., & Antoni, N. G. (2016). Las políticas públicas nacionales de Colombia para la formación de educadores infantiles. *Voces y Silencios*, 7(1), 216.

<https://search.proquest.com/docview/1857706441?accountid=48797>

Garibotto, G. (2016). La formulación de políticas públicas y el impacto de los cambios de gestión de gobierno: el caso de la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia en el Uruguay (Master's thesis, Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica

Argentina). <http://hdl.handle.net/10469/9968>

Gascón, F., & Godoy, L. (2015). Presencia e in-diferencia. Por un estatuto visual de la niñez /Presence and indifference. Towards a visual statute of childhood/Presença e in-diferença. Para um estatuto visual da infância. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 645-656. Retrieved from

<https://search.proquest.com/docview/1708884489?accountid=48797>

Giampietro, N. (2014). Política pública de primera infancia en Uruguay.

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/bitstream/123456789/5298/1/GIAMPIETRO.pdf#page=15&zoom=auto,-202,408>

Gil, L. C., Liberato, L. J., & Ruiz, L. A. (2013). Análisis de la gestión educativa en la política pública estrategia de atención integral a la primera infancia desde la mirada de la gubernamentalidad. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/handle/123456789/431>

González, F. C. (2016). Una mirada sobre la política de inclusión educativa de primera infancia en Colombia (Bachelor's thesis).

<https://repository.javeriana.edu.co:8443/bitstream/handle/10554/21007/GonzalezRodriguezFabianCamilo2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Guzmán, R. J., & Jiménez, M. G. (2013). El aprendizaje de los educadores sobre los procesos de enseñanza. La alfabetización inicial. *Pedagogía y Saberes*, (37), 179-189. <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/194>
- Gluz, N., Karolinski, M., & Rodriguez, I. (2012). Políticas sociales y democratización de la educación: sentidos sobre la inclusión escolar de la primera infancia a partir de la implementación de la AUH (Asignación universal por Hijo) en la provincia de Buenos Aires (2009-2013) (pág. 31 a 130). *Avances y desafíos en políticas públicas educativas: Análisis de casos en Argentina, Brasil, Colombia y Paraguay*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20131220032822/InformeFinalGluzKarolinskiRodriguezMoyano.pdf>
- Heras, A. I. (2015). Práctica cotidiana escolar, reflexión docente y posicionamiento en política pública. Análisis de intercambios en asambleas semanales. *Education policy analysis archives*, 23, 98. <http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/2033>
- Hidalgo, L. M. (2015), Análisis de las comprensiones sobre infancia como sujeto social y educativo enunciadas en su política pública, 1968-2014. In *Primer Congreso Internacional Todos Ponemos. Aportes a la Construcción social de la Infancia* (p. 328) <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/5707/Libro%20TODOS%20ONEMOS.pdf?sequence=1#page=335>.
- Laverde, T. S., Murcia, L. O., Trujillo, M., & Pérez, T. H. (2017). Las políticas públicas de orden nacional y distrital de primera infancia, una mirada desde el enfoque de capacidades. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, RIIEP*, 9(1). <http://www.revistaeducacion.mec.es/re347/re347.pdf#page=141>

- Luna, C. A. (2016). La gestión educativa de frente a la sociedad. Análisis desde la perspectiva mexicana, <https://dspace.palermo.edu:8443/handle/10226/1657>
- Nevado, M. F. (2016). Políticas de inclusión social de la infancia y la adolescencia. una perspectiva internacional. *América Latina, Hoy*, 73, 197-198. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1853896240?accountid=48797>
- Ochoa, S. I., & Núñez, L. N. (2014). La infancia desde las apuestas formativas en educación y la política pública. *Infancias Imágenes*, 12(1), 70-77. <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/infancias/article/view/4914>
- Osorio, F. (2014). Tomo II. Educación, procesos educativos y experiencias institucionales en Latinoamérica: visibilizando las capacidades de aprendizaje de la infancia, Santiago de Chile por FACSO Ediciones. <http://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/4388>
- Ospina, H., Orofino, I., Llobet, V., Araujo, S. M., da Silva, Del Valle, L., & Cardona, M. (2015). "Infancias, instituciones sociales y contextos políticos en américa latina y el caribe". *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(1), 21-38. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1659804834?accountid=48797>
- Pérez, A. (2014). Enfoques de la gestión escolar: una aproximación desde el contexto latinoamericano. *Educación y Educadores*, 17(2), 357-369. <https://search.proquest.com/openview/ed397c7b412122b7d9e1173c1444ecba/1?pq-origsite=gscholar&cbl=366360>
- Pinto, N., Girón, G., & Villegas, W. M. L. (2014). Necesidades sociales, políticas, educativas: Una visión desde el contexto universitario en Venezuela. *DIALÓGICA*, 11(2), 126-147. <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/dialogica/article/viewFile/1830/783>

- Pinzón, A. M. (2014), La responsabilidad social empresarial en la política pública nacional de primera infancia. Estudio de caso: programa de gestantes y lactantes, fundación éxito (2006-2014), <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/8942>
- Quenoran, D., Darío, H., & Durán Rodríguez, J. M. (2016). Primera infancia y política pública: perspectivas de la política pública de primera infancia en Colombia, en las investigaciones realizadas por la línea de niñez UPN-CINDE en el periodo comprendido entre los años 2008 a 2013 (Master's thesis). <http://repository.pedagogica.edu.co/xmlui/handle/123456789/2302>
- Quintero, D ,21-feb-2017, La Incidencia de las Representaciones Sociales de Primera Infancia en la Configuración de la Subjetividad Política de Niños y Niñas de la Comunidad Campesina del Municipio de Silvania, <http://hdl.handle.net/11349/5212>.
- Quintero, M, (2015) y Alternativas en los Discursos, Sujetos y Prácticas en las Políticas Educativas Para la Infancia en Bogotá 1982 - 2015, <http://hdl.handle.net/11349/4388>.
- Redondo, P. (2012). Políticas en debate, la atención educativa de la primera infancia en la Argentina. Propuesta educativa, (37), 5-16. <http://www.redalyc.org/pdf/4030/403041708002.pdf>
- Revolledo, A. C (2015) .Orientaciones técnicas para la atención integral a la primera infancia en el ámbito rural, [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2.3\\_proc\\_mis\\_prestacion\\_servicios\\_sociales/23122015\\_Orientaciones%20Tecnicas%20Ambito%20Rural.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2.3_proc_mis_prestacion_servicios_sociales/23122015_Orientaciones%20Tecnicas%20Ambito%20Rural.pdf)

Ruiz, E., & León, G. (2012). Las políticas, las instituciones y la gestión pedagógica: una mirada a la realidad educativa mexicana. Policies, institutions and management education: a look at the mexican educational reality, Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior, 3(2),5065.[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37439/RVE114BlofieldMartinez\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37439/RVE114BlofieldMartinez_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Tassara, C., & Prandi, S. (2016). Cooperación euro-latinoamericana y políticas públicas de cohesión social y lucha contra la pobreza. La experiencia del Programa EURO social en Colombia. Revista Opera, (18).<http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/4535>

## **ANEXO N. 1 TABLA MATRIZ DE RECOLECCIÓN**

A continuación se anexa la matriz de recolección, es el compilado de todos los documentos que sirvieron de base para la investigación documental.